



La Floresta, 05 de Noviembre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 344

ACTA 027/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00493 ref. Autorización para Feria de Economía Solidaria en Balneario La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio se apoya a todo lo relacionado con proyectos solidarios en su jurisdicción

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo Proyecto de feria de Economía solidaria en Balneario La Floresta Sur desde 05/12/2020 hasta 07/03/2021

II) Notifíquese a gestionante

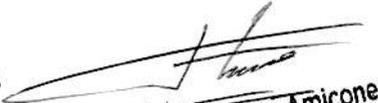
III) Comuníquese a Dirección de Contralor, División Ferias de I.M. Canelones

IV) Comuníquese a Unidad Ejecutora Permanente

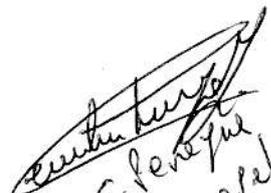
V) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

VI) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta


La Floresta municipio canario
Jorge Fachelli
Alcalde


La Floresta municipio canario
Vicente Amicone
Concejal


La Floresta municipio canario
Rosanna Ferrer
Concejal


La Floresta municipio canario
C. Perez
Concejal


La Floresta municipio canario
Miguel Alvarez
Concejal